

do D. L. de M. Comedor y Colegio III.º de
Granada, Alcalde mayor Capitan
a Suexa de esta dha. Villa por
Su Magestad, se prieron el Sr. Der
pacho que antecede, y por su merced
visto y entendido vago el Reyeto de vi
do y Ceremonia de Conuincione lo
obedió y amenda su entera y de
bido cumplimiento, y que sacando
se del un testimonio integro se
pare a el Ayuntamiento para su
inteligencia: Y lo firmo, su merced
D. que dii fee = Onenno D. Juan Mar
tinez = Antemi, Josef Antonio

Viver de Saraxo

Corresponde con sus originales, que devolvi a el
Yntercedo quien por su Vicio firmo: Y en fee
dello, y cumplimiento de lo mandado por esta